

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ESSOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: MICASISTENCIA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 162213

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CAMILO ROA BUITRAGO

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD L'CUATORIANA

NOMBRE: JAICLA INTERNATIONAL INVESTMENTS INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMA

NOTAL. A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN CAMILO ROA BUITRAGO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171515335-7

DOMICILIO: ANDALUCIA N24-118 y GALICIA

DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JORGE GONZALEZ	Casado	Panameña	Calle 70 San Francisco Casa No. 115, ciudad de Panamá.
Moteria 40)				
ra. Papia Andra	de Torres			

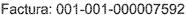
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DIA

Dra. Paola Andrade Torres







20161701040D00694

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701040D00694

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) JUAN CAMILO ROA BUITRAGO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1715153357, REPRESENTANDO A JAICLA INTERNATIONAL INVESTMENTS, INC en calidad de APODERADO(A) GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2016, (15:36).

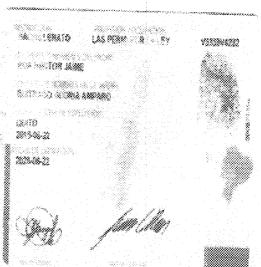
JUAN CAMILO ROA BUITRAGO CÉDULA: 1715153357

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres







RAZUN. De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y EIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito 03 FER 701

PAGES ANDRADE TORRES